



**PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Especificaciones Técnicas

MATERIALES DE HIGIENE

**PROCESO COMPRA MENOR
PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0039**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del bien	3
3. Documentos que conforman la propuesta	3
4. Presentación de oferta:	4
5. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega.....	4
6. Condiciones de pago	5
7. Criterio de evaluación técnica y económica	5
8. Criterios de adjudicación	6
Anexos.....	6

PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0039-Materiales de higiene

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de materiales de higiene.

2. Descripción del bien

La adquisición de materiales de higiene comprende los siguientes ítems:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMAGEN
1	Papel de baño: Color blanco, longitud por rollo 30 metros, cantidad de hojas mínima dos capas, con fragancia, medida mínima de 80 mm x 80 mm, fardo de 12/l	450	
2	Papel toalla: Rollo de papel secamanos industrial 850, dimensión 25cm x 28cm x7 cm hueco, 850 servicios por rollo, doble capa, papel de celulosa 100%, papel resistente y absorbente. Uso para la limpieza, secado de mesas, barras, interior de coche, cristales, aceite, grasa, líquidos, manos, cocina y baños. Fardos de 6/l	350	
3	Servilletas: Máxima resistencia, 100% suave y absorbente, color blanco, doble hoja, tamaño 16 cm x 8cm.; paquete 500/l, fardos 5/l	200	

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario presentación de oferta técnica (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**)
3. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (**RPE**)
4. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias
5. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
6. Oferta económica, **SNCC.F.033 o cotización**, debidamente firmada y sellada

PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0039-Materiales de higiene

7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
8. **Documentación técnica**
 - Propuesta Técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas
 - Descripciones técnicas del producto a suministrar.
 - **Formulario de entrega de muestras (SNCCF.056).** *El oferente/proponente deberá presentar muestra de todos los bienes.*
 - **Plazo de validez de la oferta de treinta (40) días hábiles (especificarlo)**

4. Presentación de oferta:

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, ubicado en el tercer nivel de la Procuraduría General de la República y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Condiciones

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertados, es decir, deberá incluir:

- Tiempo de entrega
- Condiciones de pago
- Garantía, si aplica
- Especificaciones del bien o servicio.
- Impuestos actualizados
- Documentos establecidos en el punto (3)
- Establecer la marca del producto a ofertar

5. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega

La entrega se realizará parcialmente, después de enviada la orden de compra y en coordinación con el **Departamento de almacén y Suministro** de esta Procuraduría General de la República.

Ítem	Descripción	Cantidad requerida	Dirección de entrega	Plan de entrega/distribución
1	Papel de baño	450	Almacén de la PGR , Ubicado en la Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Santo Domingo. RD	Deben ser entregados de manera parcial de acuerdo con la necesidad del Departamento de Almacén y suministro.
2	Papel toalla	350		
3	Servilletas	200		

6. Condiciones de pago

Los pagos serán realizado mensual a crédito, luego de haber recibido conforme cada servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria, hasta completar el contrato de un (1) año.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (BI5).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en pesos dominicanos (RD\$) e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

7. Criterio de evaluación técnica y económica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y las económicas CONFORME al menor precio.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
Criterios de Evaluación Económica			
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	CONFORME	

8. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Será adjudicada la oferta económica, **por la totalidad de los ítems**, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario el Comité realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 2240 o al correo: johanny.ramirez@pgr.gob.do o departamentodecompras@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario de entrega de muestras (SNCCF.056)
2. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
3. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
4. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

_____ No hay nada debajo de esta línea _____